

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Febrero de 1.976

Señor Don
Miguel Abuhayar Ammar
Presidente de la Compañía "Equipos Pesados S.A."
Ciudad

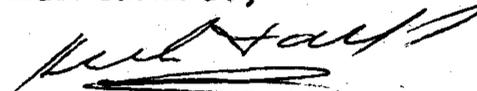
Señor Presidente:

Cúmpleme informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la compañía "Equipos Pesados S.A." que en el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía, he revisado los libros de la Contabilidad, comprobantes, operaciones y el Estado Financiero de la compañía, por el período comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1.975 habiendo verificado la corrección de los registros que han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.

Además de constancia que durante el ejercicio económico de la referencia hemos realizado indistintamente con el Comisario Suplente inspecciones periódicas a la Contabilidad, constatando las cuentas y las obligaciones por cobrar, así como también comprobando los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener ninguna observación que reseñar.

Además me permito consignar en el presente informe el resultado final del ejercicio de 1.975 que asciende a la cantidad de S/. 663.400,08 favorable a la compañía y sujeto a tributación ya que la utilidad líquida asciende a S/. 780.470,68 de la cual hay que deducir el 15% de utilidad para los trabajadores lo que asciende a la suma de S/. 117.070,60.

Atentamente,


Alberto Dahik Safadi
Comisario Principal